Municipalidad de Santa Rosa Misiones
INTENDENCIA MUNICIPAL
Santa Rosa – Misiones – Paraguay
Tel. Fax. 0858-285 379

DICTAMEN

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION DE SANTA ROSA DE LIMA MISIONES

Visto la necesidad de necesidad de cancelar el llamado **A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 1/2017 para CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE EDUCACIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES** para la Municipalidad de Santa Rosa Misiones.–

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda la cancelación del llamado de referencia considerando que la necesidad de modificar la planilla de precios, por tanto resulta indispensable cancelar el procedimiento de contratación en cuestión a fin de salvaguardar la correcta ejecución del proceso conforme lo establece la Ley 2051 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS".

Que, el Art. 31º de la Ley Nº 2051/03; dispone la cancelación del llamado prescribiendo cuanto sigue: "…Las Convocantes podrán cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera, podrán cancelarla cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la prestación de los servicios o ejecutar las obras, **o que de continuarse con el procedimiento de contratación, se pudiera ocasionar daño o perjuicio a los Organismos, las Entidades y a las municipalidades**, en todos los casos de cancelación de la licitación los oferentes no tendrán derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna…."

En base a las justificaciones realizadas precedentemente y por todo lo expuesto, la **Unidad de Contratación**, emite el **Dictamen favorable**, para la cancelación de los procesos supra mencionados.-

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA MISIONES
Unidad Operativa de Contrataciones

Abg. Claudia Nuñez
Responsable U.O.C.